

TRIBUNAL Nº 12. ESCALA DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN DE LOS OPIS

Resolución de 20 de junio de 2019 del Tribunal nº 12 de las pruebas selectivas, para acceso libre, en la escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación. Programa: « Tecnologías de información y comunicación aplicadas a la investigación en biomedicina y salud», por la que se aprueba la relación de puntuaciones de los exámenes identificados por el número de plica que han alcanzado la puntuación mínima para superar el segundo ejercicio de la oposición, así como la convocatoria del acto de apertura pública de plica.

Celebrado el día 7 de junio de 2019 el segundo ejercicio de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 7 de noviembre de 2018, de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (BOE 23/11/2018), para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación y, una vez realizada la evaluación de los exámenes del segundo ejercicio de la oposición, este Tribunal ha resuelto:

PRIMERO.- Publicar la relación de puntuaciones de los exámenes, identificados con una clave, que han alcanzado la calificación mínima de 10 puntos para superar el segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo. La calificación se expresa con dos decimales redondeados a la cifra más baja cuando el tercer decimal es inferior a cinco o a la cifra más alta cuando el tercer decimal es igual o superior a cinco.

PROGRAMA: « Tecnologías de información y comunicación aplicadas a la investigación en biomedicina y salud »	
CLAVE	CALIFICACIÓN
C347S3	14,76
C224S3	12,22
C223S3	11,94
C225S3	10,02
C343S3	10,00

SEGUNDO.- Convocar el acto de apertura pública de la plica que contiene los datos personales del opositor asociados a cada clave, con el fin de dar a conocer aquellos aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la oposición del presente proceso selectivo, el día **26 de junio de 2019**, a las **10.00 horas**, en la Sala de Juntas de Secretaría General del Instituto de Salud Carlos III (Pabellón 2. Avda. Monforte de Lemos, 5. Madrid).

Esta resolución se encontrará expuesta en la página web del Instituto de Salud Carlos III (<http://www.isciii.es>).

Lo que se publica para general conocimiento en Madrid, a 25 de junio de 2019.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL


VIRGILIO YAGÜE GALAUP